

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"SERVICIO DE APOYO EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL III TRIMESTRE DEL AÑO 2021 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES"

1. AREA SOLICITANTE

Gerencia de Operaciones

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente requerimiento tiene por objeto contratar los servicios un profesional administrativo para la Gerencia de Operaciones, para la realización de coordinaciones y actividades orientadas a la implementación de la Gestión por Procesos y cumplir con los plazos establecidos en los documentos de gestión aprobados, permitiendo la mejora continua a nivel de la entidad y procesos correspondientes al III Trimestre del año 2021.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Fortalecer los procesos y procedimientos en lo que respecta a la Gerencia de Operaciones, a fin de cumplir con los objetivos planteados en el III Trimestre del año 2021.

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. ACTIVIDADES

- Apoyo en el análisis en coordinación con las diversas oficinas de la Gerencia de Operaciones respecto a la implementación de las mejoras de procesos.
- Apoyo en el Registro de los Indicadores Operacionales en el III Trimestre del año 2021.
- Registro de la continuidad promedio de agua mensual.
- Apoyo en la elaboración de Términos de Referencia de los servicios de la GO y TDR de apoyo a las 3 zonales Parcona, Aquijes y Palpa correspondientes al III Trimestre del año 2021.
- Apoyo en la elaboración y mantenimiento de bases de datos diversos que permitan tomar ágilmente decisiones y reporte de información a las diferentes áreas de la Empresa y reportes a Entidades Externas
- Apoyo en el seguimiento de la ejecución de contratos firmados con la OTASS y otros durante el III Trimestre del año 2021.
- Apoyo al Seguimiento y Control Anual-Sección medidas de Control – Primer Producto Priorizados
- Realizar coordinaciones y seguimiento a la ejecución e implementación de los planes, proyectos y actividades relacionados con las competencias de la gerencia, al III trimestre del 2021.



- Apoyo en realiza un control de Distribución de Agua Potable mediante Camiones Cisterna. al III trimestre del 2021.
- Realizar un control de Volumen de Producción de Agua Potable, al III trimestre del 2021.

4.2. Seguros y Equipos de Protección Personal están a cargo del contratista.

5. REQUISITOS DEL POSTOR

- Egresado y/o bachiller de la carrera profesional de administración, negocios internacionales, contabilidad y demás carreras afines.
- Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.
- Contar con D.N.I. y RUC vigente.

6. LUGAR DE LABORES

Sede Central de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en Calle Castrovirreyna N° 487, Ica.

7. PLAZO DEL SERVICIO

Por un plazo de 03 meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato u orden de servicio, lo que ocurra primero.

8. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en soles y de acuerdo al monto de la propuesta económica, en tres (03) armadas dentro del plazo no menor a los diez (10) días siguientes a la conformidad.

9. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio será mensual, debiendo entregar:

- Reporte de las actividades ejecutadas con la conformidad de la jefatura, en físico y digital
- Comprobante de pago para su posterior cancelación.

10. CONFIDENCIALIDAD

El contratista debe mantener reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y que se encuentre relacionado con las actividades de la empresa, quedando prohibido revelar dicha información a terceros. Esta obligación subsistirá aún después de terminada la relación contractual, su incumplimiento genera la correspondiente responsabilidad por daños y perjuicios, así como la responsabilidad penal por el delito previsto en el artículo 165 del código penal.

